



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°78/2024
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024**

En Cabrero, a 25 de Noviembre de 2024 y siendo las 08:35 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias del Auditorio de la Biblioteca Municipal de Cabrero, con la asistencia de los Concejales: Jorge Hernández Gutiérrez, Mauricio Rodríguez Rivas, Carlos Bustamante Arzola y Cristian Pellón Sepúlveda. Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Marco Bucarey Zagal, Secretario Municipal(S) y se encuentra presente en su calidad de Alcaldesa Subrogante, Sofía Reyes Pilser; Se encuentra presente además la Asesora Jurídica, Abogada Bárbara Parada Mora.

Nota. Se deja constancia que concejal Michael Esparza Figueroa y concejala Pamela Mella Bravo están ausente en la sesión. Preside la sesión Secretario Municipal(S) Marco Bucarey Zagal.

TABLA:

1. ELECCIÓN DE ALCALDE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 62 INCISO 4° Y 5° DE LA LEY N°18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

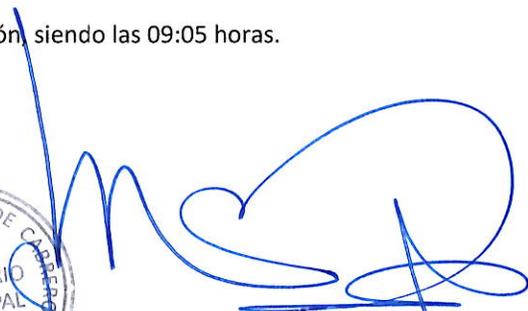
1. Elección de ALCALDE de acuerdo al artículo 62 inciso 4° y 5° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Secretario Municipal(S) indica que pasarán a la votación del único punto en tabla que es la elección del alcalde conforme al artículo 62 inciso 4° y 5° de la Ley N°18.695.- **Conc. Hernández** manifiesta que vota por concejal Cristian Pellón Sepúlveda. **Conc. Pellón** manifiesta que su voto es para él, Cristian Pellón. **Conc. Rodríguez** manifiesta que vota por concejal Cristian Pellón Sepúlveda. **Conc. Bustamante** manifiesta que vota por concejal Cristian Pellón Sepúlveda.

El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los concejales presentes en la sesión, señores: Jorge Hernández Gutiérrez, Cristian Pellón Sepúlveda, Mauricio Rodríguez Rivas y Carlos Bustamante Arzola, ELIGEN COMO ALCALDE DE LA COMUNA DE CABRERO A CONCEJAL CRISTIAN JESÚS PELLÓN SEPÚLVEDA, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 62 INCISO 4° Y 5° DE LA LEY N°18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES. (Acuerdo N°699 del 25.11.2024).-

Sr. Cristian Pellón Sepúlveda, Alcalde, agradece a todos los concejales que hoy están depositando la confianza en él, su compromiso es seguir trabajando de manera responsable, honesta y apegada a la normativa vigente, la idea es mejorar la calidad de vida de todos y todas, los invita a acompañarlo en este esfuerzo por lograr un cambio positivo y hacer de nuestra comuna un lugar mejor, está muy listo y preparado para comenzar a trabajar en este proyecto y seguir aportando a su comuna, pero esta vez desde el sillón alcaldicio.

Habiéndose agotado el único punto de la tabla, se da por finalizada la sesión, siendo las 09:05 horas.



MARCO BUCAREY ZAGAL
* SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE(S)
H. CONCEJO MUNICIPAL